



## BCU - Comité de Estabilidad Financiera

El Comité de Estabilidad Financiera se reunió en el día de la fecha para analizar la situación del sistema financiero y evaluar los potenciales riesgos que podrían afectarle. Se concluyó que el sistema financiero doméstico se encuentra estable y en condiciones de procesar los riesgos, en particular aquellos relacionados con los impactos del avance del COVID-19.

Las propias capacidades del sistema, dentro de las que se destacan sus niveles de solvencia y liquidez, así como las medidas de política que vienen siendo implementadas determinan que el sistema financiero esté en condiciones de contribuir al procesamiento de los riesgos, contribuyendo de esta manera al desempeño presente y futuro de la economía. Los miembros del Comité ratifican su decisión de realizar un seguimiento constante de la situación, así como de continuar coordinando las acciones que se entiendan necesarias.

Durante la reunión se consideró que los impactos del avance del COVID-19, tanto a nivel global como doméstico, representan la principal fuente de riesgos en la actual coyuntura. A nivel global, la propagación del COVID-19 ha resultado en una abrupta desaceleración de la economía china en el primer trimestre de este año, la que se espera que durante 2020 crezca muy por debajo de lo observado en los últimos años. A su vez, las economías desarrolladas han visto fuertemente corregidas a la baja sus proyecciones de crecimiento. Los principales mercados financieros han mostrado alta volatilidad y un aumento de la demanda por activos seguros y de corta duración. La mayor aversión al riesgo por parte de los inversores ha determinado una salida de capitales desde las economías emergentes acompañada por una depreciación fuerte y generalizada de sus monedas frente al dólar americano. El precio del petróleo y, en menor medida, de otros productos básicos ha caído. La situación global ha impactado fuertemente la actividad en países de la región, complicando los procesos de corrección de desequilibrios macroeconómicos.

La economía uruguaya también viene siendo afectada por los efectos del COVID-19. La propagación del virus y las medidas de distanciamiento social necesarias para su contención tienen impactos negativos en la actividad, el ingreso y el empleo, afectando a empresas y hogares, especialmente a los más vulnerables. Ante esta situación, las autoridades vienen adoptando medidas tanto sanitarias como económicas para procesar de la mejor manera estos efectos. En este contexto, el sistema financiero doméstico cuenta con buenos indicadores de solvencia y liquidez. A mediano plazo, sin embargo, la caída transitoria en el nivel de actividad y la incertidumbre con respecto a la evolución de la pandemia del COVID-19 impactará en la morosidad de los créditos a los sectores de actividad más afectados. Las medidas económicas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria (autorización de extensión de plazos de vencimientos de créditos, reducción de encajes bancarios, ampliación del fondo de garantías para créditos durante la emergencia y la apertura de líneas de crédito especiales por la banca pública) apoyan la provisión de liquidez y crédito a empresas y hogares, facilitando un procesamiento ordenado del riesgo de crédito por parte de las instituciones financieras. Estos indicadores seguirán siendo monitoreados por las autoridades a efectos de tomar las medidas de política que se entiendan necesarias. Para evaluar la estabilidad del sistema financiero se realizaron pruebas de tensión en un hipotético escenario de riesgo caracterizado por una profundización y persistencia del choque provocado por el COVID-19. Los resultados indican que aún cuando las instituciones bancarias se verían



afectadas, estarían en condiciones de procesar el riesgo. Además, varias capacidades facilitan la gestión de los riesgos: la fortaleza institucional del país, la flexibilidad cambiaria, la disminución de descalces financieros en el sector privado, el nivel de reservas internacionales, la estructura de endeudamiento y las líneas de crédito precautorio en el sector público, entre otras.

Del análisis realizado se concluye que el sistema financiero doméstico se encuentra estable y en condiciones de procesar los riesgos, en particular aquellos relacionados con los impactos del avance del COVID-19. De todas maneras, los miembros del Comité ratifican su decisión de realizar un seguimiento constante de la situación, así como de continuar coordinando las acciones que se entiendan necesarias, en el lapso que medie hasta su próxima reunión ordinaria.